



PROCESO. VERBAL PERTENENCIA
RADICADO. 684444089001-2019-00099-00

Al Despacho del Señor Juez, informando que la diligencia de inspección judicial se dejó a disposición de las partes por el término de 10 días, para que presentaran solicitudes o adiciones y el mismo venció en silencio, para lo que estime conveniente ordenar. Matanza, noviembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021)


LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Matanza, noviembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021)

Habiéndose vencido el término para solicitudes a la inspección judicial, se procede a programar audiencia para ALEGATOS Y FALLO dentro del proceso de la referencia para el próximo MIERCOLES DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 09:00 AM. Cítese por la plataforma de LIFESIZE.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ

Firmado Por:

Luis Francisco Fonseca Rojas
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Matanza - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Código de verificación:

**596018db768622f7ee18c323f124d5b95acbd1f8f4c6fc9da6ea70af43ca5
555**

Documento generado en 03/11/2021 11:03:53 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

 <p>Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander</p>
<p>Hoy se Notificó por Estado No. <u>133</u> El Auto de fecha <u>NOVIEMBRE 03 de 2021</u>, Hora: 08:00 AM Matanza, <u>NOVIEMBRE 04 de 2021</u>.</p>
<p>El secretario (a)  LAUBÁ ESPERANZA RAMÍREZ AGUIRRE SECRETARÍA</p>

captura

Carrera 5 No. 5-85 Palacio Municipal Primer Piso Matanza Santander.
Email. j01prmpalmatanza@cendoj.ramajudicial.gov.co



PROCESO. VERBAL PERTENENCIA
RADICADO. 684444089001-2019-00112-00

Al Despacho del Señor Juez, informando que la diligencia de inspección judicial se dejó a disposición de las partes por el término de 10 días, para que presentaran solicitudes o adiciones y el mismo venció en silencio, para lo que estime conveniente ordenar. Matanza, noviembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021)


LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Matanza, noviembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021)

Habiéndose vencido el término para solicitudes a la inspección judicial, se procede a programar audiencia para ALEGATOS Y FALLO dentro del proceso de la referencia para el próximo MIERCOLES DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 10:00 AM. Cítese por la plataforma de LIFESIZE.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ

Firmado Por:

Luis Francisco Fonseca Rojas
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Matanza - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Matanza – Santander

Código de verificación:

**4c27d5908529fcad8f64c88eae539ae71c51c864eaf0346601cfcf7bd3a43
056**

Documento generado en 03/11/2021 11:04:39 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**



**Juzgado Promiscuo Municipal
Matanza - Santander**

Hoy se Notificó por Estado No. 133
El Auto de fecha NOVIEMBRE 03 de 2021, Hora: 08:00 AM

Matanza, NOVIEMBRE 04 de 2021.

El secretario (a) 
LAUBÁ ESPERANZA RAMÍREZ ACOSTA
SECRETARÍA

captura

Carrera 5 No. 5-85 Palacio Municipal Primer Piso Matanza Santander.
Email. j01prmpalmatanza@cendoj.ramajudicial.gov.co



PROCESO. VERBAL PERTENENCIA
RADICADO. 684444089001-2019-00141-00

Al Despacho del Señor Juez, informando que la diligencia de inspección judicial se dejó a disposición de las partes por el término de 10 días, para que presentaran solicitudes o adiciones y el mismo venció en silencio, para lo que estime conveniente ordenar. Matanza, noviembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021)


LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Matanza, noviembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021)

Habiéndose vencido el término para solicitudes a la inspección judicial, se procede a programar audiencia para ALEGATOS Y FALLO dentro del proceso de la referencia para el próximo MIERCOLES DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:00 AM. Cítese por la plataforma de LIFESIZE.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ

Firmado Por:

Luis Francisco Fonseca Rojas
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Matanza - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Matanza – Santander

Código de verificación:

57e4d894fd342029573619cf3b66008977e08bdfce1b3f934ae1024adf7d
7d9b

Documento generado en 03/11/2021 11:05:29 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**Juzgado Promiscuo Municipal
Matanza - Santander**

Hoy se Notificó por Estado No. 133
El Auto de fecha NOVIEMBRE 03 de 2021, Hora: 08:00 AM
Matanza, NOVIEMBRE 04 de 2021.

El secretario (a) 
LAUBÁ ESPERANZA RAMÍREZ ACOSTA
SECRETARÍA

captura

Carrera 5 No. 5-85 Palacio Municipal Primer Piso Matanza Santander.
Email. j01prmpalmatanza@cendoj.ramajudicial.gov.co



PROCESO. VERBAL PERTENENCIA
RADICADO. 684444089001-2020-00061-00

Al Despacho del Señor Juez, informando que la diligencia de inspección judicial se dejó a disposición de las partes por el término de 10 días, para que presentaran solicitudes o adiciones y el mismo venció en silencio, para lo que estime conveniente ordenar. Matanza, noviembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021)



LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Matanza, noviembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021)

Habiéndose vencido el término para solicitudes a la inspección judicial, se procede a programar audiencia para ALEGATOS Y FALLO dentro del proceso de la referencia para el próximo MIERCOLES DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 12:00 M. Cítese por la plataforma de LIFESIZE.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ

Firmado Por:

Luis Francisco Fonseca Rojas
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Matanza - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Matanza – Santander

Código de verificación:

**f316fc4d5855afb7f80bbd5843e4251784972147e240fed58c5e34d62d6f
2a92**

Documento generado en 03/11/2021 11:06:56 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

	Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander
Hoy se Notificó por Estado No. <u>133</u> El Auto de fecha <u>NOVIEMBRE 03 de 2021</u> , Hora: 08:00 AM Matanza, <u>NOVIEMBRE 04 de 2021</u> .	
El secretario (a)	 LAUBA ESPERANZA RAMIREZ ARIZA SECRETARIA

captura

Carrera 5 No. 5-85 Palacio Municipal Primer Piso Matanza Santander.
Email. j01prmpalmatanza@cendoj.ramajudicial.gov.co